



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

APRUEBA PROGRAMA "CAMPEONATO INFANTIL
FUTBOLITO MIXTO INTER-RURAL 2024".

DECRETO N° 10258 /2024.-

ARICA, 09 DE OCTUBRE DE 2024.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Decreto (H) N° 2234, de fecha 22 de diciembre del 2023, que autoriza fondos globales en efectivo para operaciones menores y viáticos del ejercicio 2024; Ordinario N° 308, de fecha 01 de septiembre de 2024, de la Dirección de Desarrollo Rural; Providencia Alcaldicia N° 6032-I, de fecha 09 de octubre de 2024, de Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

Que, con el presente programa, la Municipalidad de Arica generará espacios reflexivos deportivos y recreativos, mediante campeonatos de baby futbol rural, visibilizando los derechos del niño en los distintos sectores rurales de la comuna, dando cumplimiento así, a lo dispuesto en la ley 18.695;

DECRETO:

1. APRUEBASE el programa denominado "CAMPEONATO INFANTIL FUTBOLITO MIXTO INTER-RURAL 2024", que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES														
1.1.- NOMBRE	: CAMPEONATO INFANTIL DE FÚTBOLITO MIXTO INTER-RURAL 2024.													
1.2.- EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica – Dirección de Desarrollo Rural													
1.3.- LUGAR	: Distintos sectores de la comuna.													
1.4.- FECHA	: Noviembre- Diciembre													
1.5.- COBERTURA	: Lluta, Azapa, Caleta Vitor													
II.- FUNDAMENTOS	: La Ilustre Municipalidad de Arica en su rol de proponer y ejecutar dentro de su ámbito y cuando corresponda materializar acciones relacionadas con el bienestar social fomentando, la entrega de oportunidades deportivas en los sectores rurales de la comuna ha programado el CAMPEONATO DE BABY FUTBOL Mixto INTER-RURAL 2024 a través de la Dirección de Desarrollo Rural y sus delegaciones, en virtud de lo dispuesto en los artículos 4° letra e) de la Ley 18.695.													
III. DESCRIPCIÓN	<p style="text-align: center;"><u>Campeonato de Futbol inter rural</u></p> <p>El campeonato de Baby futbol mixto inter Rural 2024, ideado por la Dirección de Desarrollo Rural es una actividad recreacional que pone en valor Los derechos del niño y la niña prolongándose el mes de Noviembre disputando partidos de Futbolito, este será realizado en dos etapas, la primera para buscar a los 03 equipos campeones locales de cada sector, Lluta, Caleta Vitor y Azapa y la segunda etapa para coronar al Campeón Intervalle Infantil 2024.</p> <p>Se estima la participación de 12 equipos mixtos (categoría única) existiendo 04 equipos por cada sector respectivamente, cada equipo compuesto de 06 jugadoras y 08 jugadores(as), si se incluyen 2 de reserva. Se deja manifiesto que deben existir igualdad de integrantes Femenino y Masculino.</p> <p>Los partidos de la etapa "Local" se disputarán en canchas de Lluta, San Miguel y Caleta Vitor y la final Intervalle será realizada en el Estadio Carlos Dittborn cancha 01. Los equipos inscritos en competencia disputaran los puestos 1°, 2° y 3° lugar en un total 12 partidos arbitrados por un juez dispuesto y financiado por una productora de eventos. Un encargado de la Dirección Rural intercederá por el cumplimiento de acuerdos, en caso de existir conflictos o diferencias entre los equipos, también mantendrá un registro de novedades.</p> <p style="text-align: center;"><u>Campeonato Rural Local (Primera etapa)</u></p> <p style="text-align: center;"><u>Lluta</u></p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Partido N°</th> <th>Campeonato Lluta</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Equipo 01 vs Equipo 02</td> <td rowspan="3">09/11/24</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Equipo 03 vs Equipo 04</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Ganador partido 01 Vs Ganador Partido 02</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Ubicación: Cancha iluminada de pasto sintético ubicada dentro de Lluta y que se ajuste a los requerimientos técnicos</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Partido N°	Campeonato Lluta	Fecha	1	Equipo 01 vs Equipo 02	09/11/24	2	Equipo 03 vs Equipo 04	3	Ganador partido 01 Vs Ganador Partido 02		Ubicación: Cancha iluminada de pasto sintético ubicada dentro de Lluta y que se ajuste a los requerimientos técnicos	
Partido N°	Campeonato Lluta	Fecha												
1	Equipo 01 vs Equipo 02	09/11/24												
2	Equipo 03 vs Equipo 04													
3	Ganador partido 01 Vs Ganador Partido 02													
	Ubicación: Cancha iluminada de pasto sintético ubicada dentro de Lluta y que se ajuste a los requerimientos técnicos													

El ganador del partido 03 será el representante de Lluta (Campeón local) quien recibirá un trofeo entregado por Dirección Rural en representación del Alcalde

Azapa

Partido N°	Campeonato Azapa	Fecha
4	Equipo 01 vs Equipo 02	12/11/23
5	Equipo 03 vs Equipo 04	
6	Ganador partido 04 Vs Ganador Partido 06	
	Ubicación: Cancha iluminada de pasto sintético ubicada dentro de Azapa y que se ajuste a los requerimientos técnicos	

El ganador del partido 03 será el representante de Azapa (Campeón local) quien recibirá un trofeo entregado por Dirección Rural en representación del Alcalde

Caleta Vitor (Sur)

Partido N°	Campeonato Sur	Fecha
7	Equipo 01 vs Equipo 02	19/11/23
8	Equipo 03 vs Equipo 04	
9	Ganador partido 07 Vs Ganador Partido 09	
	Ubicación: Cancha ubicada dentro de Caleta Vitor y/o Azapa y que se ajuste a los requerimientos técnicos.	

El ganador del partido 03 será el representante de Sur (Campeón local) quien recibirá un trofeo entregado por Dirección Rural en representación del Alcalde

Campeonato Intervalle 2024 (etapa final)

Los "Campeones locales" de cada sector se enfrentarán en una jornada de 4 partidos el mes de noviembre de 2024, según calendario escolar de los participantes y se distribuirá de la siguiente forma, coronando a los 1er 2do y 3er lugar según puntajes

Finalista	Equipos disputantes
P1	Lluta vs Azapa
P2	Azapa vs Sur
P3	Lluta vs Sur
P4	Final Disputada entre los dos equipos de mayor Puntaje
	*El campeón intervale será el equipo vencedor en la final

Asignación de puntos

- Partido Ganado 2 puntos.
- Partido Empatado 1 punto.
- Partido Perdido 0 Punto.

También se guardará registro de Goles a favor y en contra a fin de realizar una tabla de posición.

- *El campeón intervale será el vencedor del partido entre los dos equipos con mayor puntaje
- * Las fechas pueden ser postergables para mejorar la convocatoria.

De la premiación:

Se entregará una medalla a cada jugador y suplente de los equipos con el primer, segundo y tercer lugar. Así como también una copa para estos tres primeros lugares. En una ceremonia sencilla que contara con animación, testimonios y la entrega de premios realizada por el Alcalde o representante. Para finalizar la actividad se entregarán colaciones para los equipos, empanadas y bebidas para el público asistente.

De la difusión:

La difusión y convocatoria a las actividades será a través de coordinaciones de las gestoras territoriales y las organizaciones deportivas de cada valle, reforzado en redes sociales buscando asegurar la participación de toda la comunidad de los Valles, esta difusión se llevará a cabo por la Dirección de Desarrollo Rural y sus Delegaciones Municipales, se contará con grafica alusiva al campeonato.

	<u>De la Movilización:</u> Los partidos jugados en los valles de forma local convocaran a los equipos bajo sus propios medios y los equipos que participaran en la final intervalle serán trasladados por una micro desde y hacia el lugar del encuentro.																			
IV.- OBJETIVO GENERAL	:	Generar espacios reflexivos deportivos y recreativos, mediante campeonatos de baby futbol rural, visibilizando los derechos del niño en los distintos sectores rurales de la comuna.																		
V.- OBJETIVO ESPECÍFICO		- Conmemorar el sano desarrollo de los niños y niñas de todos los sectores rurales de la comuna de una manera masiva y participativa.																		
VI.- RECURSOS INVOLUCRADOS	:	<u>Recurso Humano Interno:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Alcalde de Arica ✓ Dirección de Desarrollo Rural ✓ Oficina de Prensa ✓ Direcciones y Delegaciones rurales 																		
VII.- REQUERIMIENTOS PARA EL PROGRAMA	:	Valor Programa impuesto incluido \$ 5.350.000.-																		
VIII.- MATERIALES		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 20%;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Giro Global. Gastos menores para la compra de: Cal, pintura, brocha entre otros.</td> <td style="text-align: right;">100.000</td> </tr> <tr> <td>Portal Chile Compras:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Producción de eventos: Arriendo de cancha en el cual debe contemplar tener: baños para hombre y mujer, alcohol gel, toallas húmedas hipoalergénica, jabón líquido, papel higiénico, toallas desinfectantes animación, amplificación, punto de hidratación, 06 pelotas que serán entregadas a cada equipo, arbitraje, en las siguientes ubicaciones: <ul style="list-style-type: none"> ○ Lluta: 3 partidos jugados en cancha sintética de Lluta el 09/11/24 ○ Azapa: 3 partidos jugados en cancha sintética de Azapa el 16/11/24 ○ Caleta Vitor 3 partidos jugados en cancha publica de Caleta Vitor el 23/11/24 (Solo arbitraje. La cancha la pone la comunidad) ○ Final Arica 4 partidos jugados en el 30/11/24 (Solo arbitraje, la cancha la pone la municipalidad) A su vez para la final en Arica se requerirá cámara 360, 40 sillas.</td> <td style="text-align: right; vertical-align: top;">3.000.000</td> </tr> <tr> <td>Alimentación para personas: Para la jornada final del evento: <ul style="list-style-type: none"> ○ 200 empanadas ○ 200 bebidas 250cc. ○ 30 display de agua ○ 100 Colaciones que consiste en 1 jugo en caja bajo en azúcar galleta, 1 fruta fresca Según especificaciones técnica.</td> <td style="text-align: right; vertical-align: top;">680.000</td> </tr> <tr> <td>Movilización: 03 micros para recoger a los y las jugadoras y su comitiva entre su punto de encuentro y recinto deportivo (ida y vuelta) <ul style="list-style-type: none"> ○ Caleta Vitor ○ Pampa Algodonal ○ Poconchile </td> <td style="text-align: right; vertical-align: top;">370.000</td> </tr> <tr> <td>Difusión imprenta: <ul style="list-style-type: none"> ○ Lienzo ○ 12 letreros ○ 250 Bolsas ecológicas 31x26 impresa por una cara Según especificaciones técnicas</td> <td style="text-align: right; vertical-align: top;">300.000</td> </tr> <tr> <td>Útiles de aseo Según especificaciones técnicas.</td> <td style="text-align: right; vertical-align: top;">80.000</td> </tr> <tr> <td>Premios: Copas, premio al primer lugar, segundo lugar y tercer lugar y campeones locales (3) del campeonato Estatuillas para el goleador, valla menos batida, fairplay 200 medallas para todos los participantes y ganador</td> <td style="text-align: right; vertical-align: top;">820.000</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	TOTAL	Giro Global. Gastos menores para la compra de: Cal, pintura, brocha entre otros.	100.000	Portal Chile Compras:		Producción de eventos: Arriendo de cancha en el cual debe contemplar tener: baños para hombre y mujer, alcohol gel, toallas húmedas hipoalergénica, jabón líquido, papel higiénico, toallas desinfectantes animación, amplificación, punto de hidratación, 06 pelotas que serán entregadas a cada equipo, arbitraje, en las siguientes ubicaciones: <ul style="list-style-type: none"> ○ Lluta: 3 partidos jugados en cancha sintética de Lluta el 09/11/24 ○ Azapa: 3 partidos jugados en cancha sintética de Azapa el 16/11/24 ○ Caleta Vitor 3 partidos jugados en cancha publica de Caleta Vitor el 23/11/24 (Solo arbitraje. La cancha la pone la comunidad) ○ Final Arica 4 partidos jugados en el 30/11/24 (Solo arbitraje, la cancha la pone la municipalidad) A su vez para la final en Arica se requerirá cámara 360, 40 sillas.	3.000.000	Alimentación para personas: Para la jornada final del evento: <ul style="list-style-type: none"> ○ 200 empanadas ○ 200 bebidas 250cc. ○ 30 display de agua ○ 100 Colaciones que consiste en 1 jugo en caja bajo en azúcar galleta, 1 fruta fresca Según especificaciones técnica.	680.000	Movilización: 03 micros para recoger a los y las jugadoras y su comitiva entre su punto de encuentro y recinto deportivo (ida y vuelta) <ul style="list-style-type: none"> ○ Caleta Vitor ○ Pampa Algodonal ○ Poconchile 	370.000	Difusión imprenta: <ul style="list-style-type: none"> ○ Lienzo ○ 12 letreros ○ 250 Bolsas ecológicas 31x26 impresa por una cara Según especificaciones técnicas	300.000	Útiles de aseo Según especificaciones técnicas.	80.000	Premios: Copas, premio al primer lugar, segundo lugar y tercer lugar y campeones locales (3) del campeonato Estatuillas para el goleador, valla menos batida, fairplay 200 medallas para todos los participantes y ganador	820.000
DESCRIPCIÓN	TOTAL																			
Giro Global. Gastos menores para la compra de: Cal, pintura, brocha entre otros.	100.000																			
Portal Chile Compras:																				
Producción de eventos: Arriendo de cancha en el cual debe contemplar tener: baños para hombre y mujer, alcohol gel, toallas húmedas hipoalergénica, jabón líquido, papel higiénico, toallas desinfectantes animación, amplificación, punto de hidratación, 06 pelotas que serán entregadas a cada equipo, arbitraje, en las siguientes ubicaciones: <ul style="list-style-type: none"> ○ Lluta: 3 partidos jugados en cancha sintética de Lluta el 09/11/24 ○ Azapa: 3 partidos jugados en cancha sintética de Azapa el 16/11/24 ○ Caleta Vitor 3 partidos jugados en cancha publica de Caleta Vitor el 23/11/24 (Solo arbitraje. La cancha la pone la comunidad) ○ Final Arica 4 partidos jugados en el 30/11/24 (Solo arbitraje, la cancha la pone la municipalidad) A su vez para la final en Arica se requerirá cámara 360, 40 sillas.	3.000.000																			
Alimentación para personas: Para la jornada final del evento: <ul style="list-style-type: none"> ○ 200 empanadas ○ 200 bebidas 250cc. ○ 30 display de agua ○ 100 Colaciones que consiste en 1 jugo en caja bajo en azúcar galleta, 1 fruta fresca Según especificaciones técnica.	680.000																			
Movilización: 03 micros para recoger a los y las jugadoras y su comitiva entre su punto de encuentro y recinto deportivo (ida y vuelta) <ul style="list-style-type: none"> ○ Caleta Vitor ○ Pampa Algodonal ○ Poconchile 	370.000																			
Difusión imprenta: <ul style="list-style-type: none"> ○ Lienzo ○ 12 letreros ○ 250 Bolsas ecológicas 31x26 impresa por una cara Según especificaciones técnicas	300.000																			
Útiles de aseo Según especificaciones técnicas.	80.000																			
Premios: Copas, premio al primer lugar, segundo lugar y tercer lugar y campeones locales (3) del campeonato Estatuillas para el goleador, valla menos batida, fairplay 200 medallas para todos los participantes y ganador	820.000																			
		Total valor \$ 5.350.000.-																		

Se requiere un Giro Global por \$100.000 (Cien mil pesos) a nombre de Jhonny Flores Chacana, Rut N° [REDACTED], funcionario de Contrata profesional 12°, la imputación corresponde a la cuenta N° 114.03.08.021.129 (otros fondos a rendir) para adquirir los elementos necesarios para la ejecución del programa.

IX.- CUADRO DE IMPUTACIÓN:

GIRO GLOBAL

Concepto	Imputación	Denominación	A. G.	Monto
Gastos bajo el subtítulo 22	215.22.12.002	Gastos menores	N°5	\$100.000
			SUBTOTAL	\$100.000

MERCADO PÚBLICO

Concepto	Imputación	Denominación	A.G.	Monto \$
Servicio de Producción y eventos	215.22.08.999 215.22.08.011.006	-Servicios Generales- Otros. - Servicio de producción y Desarrollo de Eventos	N°5	3.000.000
Alimentos	215.22.01.001.004	Alimentos y bebidas otras unidades	N°5	680.000
Imprenta	215.22.07.002.002	- Otro Servicio de impresión	N°5	300.000
Premios	215.24.01.008.004.004	-Otras unidades (gto premios)	N°5	820.000
Servicio Transporte para personas	215.22.08.007.003.004	Otras unidades (Gto. Pasajes-otros)	N°5	370.000
Útiles de aseo	215.22.04.007.001	-Materiales de aseo	N° 5	80.000
			SUBTOTAL	\$5.250.000
			TOTAL PROGRAMA	\$5.350.000

El monto total del Programa es de \$ 5.350.000.

2. AUTORIZASE la entrega de un fondo a rendir por la suma de \$ 100.000, a nombre del funcionario Sr. Johnny Flores Chacana, RUT N° [REDACTED] contrata profesional, grado 12, a fin de adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.

Este gasto deberá imputarse a las cuentas que se señalan en el Programa y a la cuenta 114.03.08.021.129 "Otros Fondos a Rendir" (Johnny Flores Chacana).

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CHRISTIAN DIAZ RAMIREZ
ALCALDE DE ARICA (S)

CDR/CHHV/CCG/bcm.-